



ACUERDO NUMERO 00020

30 OCT. 1991

Por medio del cual se autoriza el acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Octubre de 1.991, dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia con recursos propios.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO :

Fíjense los ingresos para el mes de Octubre de 1.991, en la suma de diez millones seiscientos noventa y tres mil treinta y un pesos moneda corriente (\$10'693.031.00), provenientes de :

RENTAS PROPIAS

Por venta de servicios	10.093.031.
Ingresos de Operación Comercial	<u>600.000.</u>
TOTAL DE INGRESOS ACODADOS PARA EL MES DE OCTUBRE DE RECURSOS PROPIOS.....	\$ <u><u>10.693.031.</u></u>

ARTICULO SEGUNDO :

Fíjense los egresos para el mes de Octubre de 1.991 y según la naturaleza del gasto, en la suma de diez millones seiscientos noventa y tres mil treinta y un pesos (\$10'693.031.00) moneda corriente y distribuidos por numerales y rubros presupuestales en la forma que se detalla a continuación :

NUMERAL ARTICULO CONCEPTO

02	GASTOS GENERALES	RENTAS PROPIAS
2001	Compra de equipo	0.
2002	Materiales y Suministros	3.650.000.
2003	Mantenimiento	1.836.363.
2004	Servicios Públicos	1.166.667.
2005	Arrendamientos	366.667.
2006	Viáticos y Gastos de Viaje	1.440.000.
2207	Impresos y Publicaciones	666.667.
2008	Comunicaciones y Transportes	133.333.
2009	Seguros	750.000.
2010	Impuestos, tasas y multas	41.667.
2011	Gastos imprevistos	<u>41.667.</u>
	TOTAL ACORDADO EN GASTOS GENERALES.....	\$ <u><u>10.093.031.</u></u>

Por medio del cual se autoriza el acuerdo de Ordenación de Gastos para el mes de Octubre de 1991, dentro del Presupuesto de Funcionamiento para la presente vigencia con recursos propios.

04	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	RENTAS PROPIAS
4001	Gastos puramente de Operación Comercial	<u>600.000.</u>
	GRAN TOTAL DE LOS GASTOS DEL ACUERDO PARA EL MES DE OCTUBRE CON RECURSOS PROPIOS	<u>\$ 10'693.031.</u>

Comuníquese y Cúmplase.

Dado en Pereira hoy : 30 OCT. 1991


JAIRO MELO ESCOBAR
PRESIDENTE




CARLOS ARTURO JARAMILLO R.
SECRETARIO



bla